

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 5 de Septiembre de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Aniversario

Se cumple hoy el primero de la muerte del que fué nuestro amadísimo Prelado el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Doctor don Nicolás Rey Redondo.

Un año hace que cumplida su santa misión en la tierra entregó su alma a Dios aquel venerable anciano todo bondad, sencillez y generosidad.

Congratulémonos de esta piadosa costumbre que nos permite hacer un alto en nuestras agitado ocupaciones de las notas de cada día, para dedicar en nuestro diario un recuerdo a quien lo tiene vivo en nuestros corazones.

El Obispo Rey vivió para el servicio espiritual de sus diócesanos, y justo es que viva eternamente en el corazón de ellos.

Es obra de patriotismo laborar para que el tiempo no destruya, no borre la memoria de los varones ilustres cuyos nombres debemos grabar con letras de oro en las páginas de nuestra historia y enseñar a nuestros hijos a pronunciarlos con veneración y agradecimiento.

Y en la historia de los últimos años bien podemos decir que merece puesto de honor la memoria del virtuosísimo Prelado.

Los que le conocieron y le trataron no podrán olvidar su celo apostólico para todas las empresas regeneradoras, sus consejos llenos de sabiduría, su decidida protección a toda obra caritativa, y sobre todo aquella magestuosa sencillez que realizaba los actos y todo el continente del insigne benefactor de nuestra Diócesis.

Para los demás, para los que por diferentes razones vivieron siempre alejados de su solicitud y cariño fué necesario que la muerte cerrara los ojos y sellara los labios del inolvidable Pastor, para que les hablaran de sus virtudes las innumerales obras a que alcanzó su magnificencia y para que los corazones todos rindieran de uno u otro modo el homenaje que merecían la santidad y la abnegación.

Fué el amor de nuestro obispo,

cuya muerte—la muerte del justo—hoy conmemoramos, un amor contrastado y sublimado en la dura prueba del sacrificio, de la que resultó triunfante para gloria suya y honra y provecho del pueblo que más de cerca experimentó los efúvios de su generosidad sin límites.

Murió el Prelado después de ver terminada la restauración del Templo Catedral, síntesis grandiosa de sus sentimientos cristianos y de su cariño a la Diócesis.

En esa obra, de la que ya escribimos en otra ocasión que era al mismo tiempo que templo santo un monumento elevado a la memoria del Doctor don Nicolás Rey Redondo, vemos nosotros también simbolizada su simpática figura: En aquella grandeza y en el augusto religioso silencio de sus naves, la grandeza de alma, la constancia de su labor, la encantadora modestia del bueno y amado Prelado.

La Laguna—pueblo amante de sus tradiciones que en este mes especialmente rinde el homenaje de su fé al venerado Cristo, Rey supremo de todos los hogares cristianos—sabrán también tributar la ofrenda de su cariño y gratitud a quien en aras del mismo amor cristiano le dejó como legado imprecioso una de las joyas que más avaloran las bellezas de la vieja ciudad de los adelantados.

El agradecimiento, se ha escrito, es el alma de la Religión, del amor filial, del amor por los que nos aman.

Como católicos, como hijos amantísimos, y como tinerfeños agradecidos sepamos hacernos dignos del recuerdo del santo Prelado.

Ahora que latén nuestros corazones de júbilo por la feliz noticia de la preconización del nuevo Obispo y elevamos nuestras oraciones en acción de gracias por tal beneficio, unamos también nuestras plegarias por el alma de su ilustre antecesor que tan dignamente rigió los destinos de la Diócesis de Tenerife.

Desde Madrid

Hacia un programa

El partido maurista celebrará en breve Asambleas en Oviedo y en Barcelona.

Con motivo de la celebrada en Madrid por la misma colectividad política durante la primavera última, hemos expuestos nuestro favorable criterio hacia esos actos, en los que se concretan aspiraciones genéricas y se va formando el índice de conclusiones prácticas que integran un programa político. Entonces dedicamos a la Asamblea maurista escrupulosa atención, persuadidos de la importancia que para el maurismo tiene la formación de un pensamiento político claro y definido.

Las Asambleas de Oviedo y Barcelona prometen ser, por los temas a discutir, igualmente interesantes. La elección de éstos constituye un acierto; tanto lo estimamos así, que probablemente no resistiremos a la tentación de comentar algunos de los puntos sobre los que ha de expresarse su juicio el partido maurista.

El ejemplo de Chile

En «La Atalaya Germana» encontramos la siguiente información, de indiscutible actualidad en las circunstancias presentes:

«Con el beneplácito del Gobierno de Berlín, algunas Compañías navieras alemanas han arrendado los siguientes buques al Gobierno de Chile: «Memphis», de la Compañía Kosmos, construido en 1913, con 7.074 toneladas, actualmente en Talcahuano; «Westphalen», del Lloyd Norte alemán, construido en 1906, con 7.122 toneladas, actualmente en Valparaíso; «Alda», de la Roland-Linie, de 6.607 toneladas, construido en 1913, anclado también en Valparaíso.

El Gobierno de Chile ha recibido de los Gobiernos amigos de Alemania garantía de que estos buques son invariables, no pueden ser hundidos o capturados, ni detenidos ni examinados.

Estos buques tienen que navegar siempre fuera de las zonas que Alemania ha declarado o declarará zonas de guerra, y ostentarán el pabellón que usa la Marina de guerra de Chile. En ambos costados llevarán pintados los colores chilenos, con iluminación durante la noche.

El precio de arrendamiento, que pagará el Gobierno chileno por meses adelantados, es el siguiente: 220.000 pesos, por el vapor «Memphis»; 187.000 idem, id., id. «Westphalen»; 181.000 idem, id., id. «Alda».

El Gobierno chileno será responsable de todos los daños que puedan ocasionarse en los buques, los cuales han sido valorados: el «Memphis», en 8.250.000 pesos (oro); el «Westphalen», en 7.500.000, y el «Alda», en 7.500.000.

El contrato de arrendamiento durará hasta el fin de la guerra, y los buques se devolverán treinta días después de firmarse la paz entre Alemania, Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Todas las discrepancias que puedan ocurrir entre los contratantes se resolverán ante un Tribunal de tres contratantes en La Haya; cada parte contratante tendrá el derecho de nombrar uno de los árbitros y el tercero se elegirá entre los dos.

Todas las contribuciones que durante el tiempo de contrato se hayan de pagar por los buques, correrán a cuenta del Gobierno chileno.

Los informes precedentes son una prueba más de la excelente disposición en que han encontrado al Gobierno alemán los Estados neutrales que han querido llegar a un acuerdo amistoso con el Imperio germánico acerca de los conflictos planteados por salpicaduras de la guerra.

De La Laguna

Con atenta invitación, que agradecemos, del Delegado Presidente de la Comisión del Partido de la Cruz Roja Española en La Laguna, don Luis Pozuelo y González, hemos recibido el programa de la velada que celebrará aquella Comisión en el Teatro Leal el día 6 de este mes, y el cual copiamos como sigue:

PROGRAMA

- Primera parte**
- 1.º Sinfonía por la orquesta.
 - 2.º «La Partida», canción española, cantada por don Enrique Simó Sánchez.—F. M. Alvarez.
 - 3.º «Jota de conciertos», ejecutada al piano por el niño Francisco González Vesterde.—Nogués Grana dos.
 - 4.º Poesías de don José Hernández Amsdor.
 - 5.º Dúo de la ópera «Don Juan», por la señorita María Acha y don Germán Perera.—Mozart.
 - 6.º Poesía de don Guillermo Perera.
 - 7.º «Airs Bohémiens», fantasía para violín, por don Emilio Silvestre.—W. Leonard.
- Segunda parte**
- 1.º Sinfonía por la orquesta.
 - 2.º Aria de la ópera «Fausto», cantada por don German Perera.—Gounod.
 - 3.º Poesías de don José Tabares Bartlett.
 - 4.º «Alborada», cantada por la señorita María Acha.—Alvarez.
 - 5.º «Rapsodia n.º 12», a cuatro manos, por las señoritas Consuelo Redecilla y Dolores P. N.º.—L. tzt.
 - 6.º «Roberto el Diabolo», cantado por don Luis de Armas.—Mayerbeer.
 - 7.º Monólogo, por la señorita Pilar Acedo.
- Los números de canto serán acompañados por la Sr.ª Romero de Dáranas y don Fermín Cedrés.
- Final.**—Una agrupación de bandurrias y guitarras, tocará las «Folías canarias», que serán bailadas y cantadas por distinguidas señoritas y señoras de la localidad.

CRÓNICA DE CABO JUBY EL SERVICIO MÉDICO

(Colaboración especial de «Gaceta de Tenerife»)

En los pueblos que se trata de colonizar, es sin duda el servicio médico, uno de las propagandas más eficaces. La enseñanza la miran con prevención, sobre todo, si se trata de países exaltadamente religiosos que recelan que aquella instrucción, separará a sus hijos de las viejas creencias. El fusil ahuyenta y no sirve ni para conquistar territorios, en donde de continuo serán los nuevos ocupantes hostigados a mansalva. Las dadas, que producen el inmediato afecto de atraer, como la miel a las moscas, son excelente sistema complementario; pero nunca exclusivo, en primer término porque su efecto solo dura mientras ven en perspectiva nuevos regalos, después porque por poca que sea la dignidad de un pueblo, si no siente la vergüenza del eterno amparo, siendo aun válido para el trabajo, les domina el odio de pordioseros a potentados y si no de raza, se establece el antagonismo de clases. El señuelo del lucro en las transacciones es una basesólida de relación; pero antes de intinar es necesario asegurar el trato, además hay la competencia con otras factorías mejor montadas que se multiplican en los sitios más inverosímiles. El servicio sanitario se impone sin ninguno de estos inconvenientes.

Tienen los moros sus curanderos, que además gozan de enorme prestigio y se hacen pagar bien; pero el enfermo pobre, el desahuciado, e que no consiguió por su rudimentario sistema de curación un alivio, el que no quiere meterse en serios dispendios por molestias, que el cree sin importancia, acude a nuestro médico y los aciertos van creando fama y la consulta es ya numerosa.

Por otra parte las enfermedades nos hacen dóciles y así, las personas que tenazmente disculpan rehusarían el venir a aprender, gustosos se someten para curarse.

Los procedimientos indígenas de terapéutica son de una barbarie primitiva; de aquí que por ratos, el moro estime la eficacia de nuestros remedios en razón directa al dolor que los ocasionan, al desagrado experimentado en su aplicación.

A diario se presentan en nuestro dispensario, pacientes a los que, por una simple cefalalgia, les fué hecha una verdadera trepanación del cráneo, con incisiones practicadas con tosco instrumental y que llegan hasta la dura madre.

El principio en que descansa su terapéutica es, el de la intervención armada en todos los casos, aunque no sea más que como exploración. Hay que descubrir la causa del mal y para ello hay que ver. Un reumatismo pertinaz, se sea la parte dolorida. Una plaga de tosferina que amenaza, su vacuna es el fuego aplicado en la parte anterior inferior del cuello. Su gran defecto en las operaciones es la bosta de camello. Resulta verdaderamente milagroso, que sobre vivan a la circuncisión obligatoria, lleva a cabo con un cuchillo ordinario, sin anestésicos, ni suturas ni lavados, manteniendo al operado y haciéndole sufrir las más angustiosas torturas.

Vienen otros a quienes les han quemado la córnea para curarles una ligera molestia en un ojo. Y estos maestros de la ciencia, se hacen pagar un camello y dos piezas de tela, por el suplicio del cráneo y precios igualmente fabulosos por las otras curaciones.

Por suerte, desde la ocupación de este territorio, un médico militar acompañado al destacamento, abriendo el dispensario al público al día siguiente de llegar. La consulta empieza a las tres. No teniendo reloj, hay quien se tumba en la arena a las once de la mañana en espera de que abran la puerta del fuerte, hay en cambio quien se presenta al ventanillo del centinela a las seis, diciéndole que le deje pasar, que está enfermo. Van entrando de uno en uno, desde la playa, amplia antesala. Salem Barca va a recogerlos y a despedirlos, es una precaución útil para evitar que los enfermos se dejen llevar por otras inclinaciones morbosas.

Es necesario el practicante moro, no sólo para esta misión de portero, sino también para traducir y para ciertos cambios, que la mujer indígena no se deja practicar por un cristiano. El mundo es igual en todas partes y estas mujeres que en su ambiente se permiten grandes libertades, aquí, por temor a la murmuración de los suyos, se resisten a entrar

solos en el botiquín si no hay alguno de sus compatriotas. Y así, el jovial Salem Barca es portero, intérprete y rodríguez, además de practicante.

La psicología del supuesto enfermo tiene aquí una importancia capital. Hay que distinguir los que lo están realmente, que llegan entristecidos, como pidiendo amparo, prontos a obedecer en todo, de los que acuden socorrenos, haciendo ramilgos a lo que se les dice y con el solo fin de beber agua dulce y curiosarse el fuerte. Es una buena política la de tratarlos a todos bien. Pero a los farasantes hay que desenmascararlos, dándoles una medicina inócua con la mayor rapidez y señalándoles la salida con un Similita (adonis) risueño, tan socorrido como el suyo. Antes, apenas salidos, ya conseguido su objeto, tiraban el sello, que arriba dijeron, guardaban para tomar con leche de camella. Desde que un día se descubrió la operación se les sirve de fecula de patata a estos humoristas de la dispepsia. Ellos conseguido su fin lo paladean. Y no sabemos quien engaña a quien, en este inocente juego.

Quedan suprimidas las recetas. La farancia surtida, aunque no tan vistosa como nuestras boticas de pueblos de farmacéuticos recién licenciados, está instalada en anaqueles de madera tosca a uno de los lados de la habitación donde tiene lugar la consulta. En el acto se prepara el sello, se combinan los productos, se sirven al necesitado.

Un día hay gran afluencia de público: «Salem Barca, hay que empezar más temprano». «No Juan» responde él muy tranquilo «espera que vuelva que aun no he terminado mis rezos».

Los más interesantes son los moros del interior, los que no están acostumbrados a ver caras blancas ni edificios de piedra. Una sola palabra que no cae de sus labios juntamente con unos ojos muy abiertos, espantados van revelando su sorpresa. JUBILI JUBILI es la exclamación del máximo asombro. Tocan con su dedo investigador una esponja y al ver que cede, lo separan temerosos, pensando, en quien sabe los peligros que han corrido. Las mas de las veces, su dolencia es una afección; pero creída de buena fé. No tienen todavía la picardía de los costeros, para afrontar esta expedición, que en el fondo les molesta, a cambio de un cacharro de agua dulce. Ellos que vienen de tierras productivas con animales vivos. Dicen que les atormenta una culebra que tienen en el cuerpo. Negar rotundamente, sería perder toda autoridad a sus ojos. Consentir es triunfar. «Si que la tienes y te la voy a sacar o por lo menos te la mato y ya no te hará daño». Primero les hacen una demostración con la herradura de imán. Su prestigio de mago está creando. Ahora les venden los ojos y los coloca en un estado medianico pasivo, primer paso del hipnotismo, en el que llegan a obedecer a las sugerencias mentales. Les quita al rato la venda, un soplo en los ojos y ha muerto la serpiente. Ellos se acercan el abdomen y confiesan que están mejor y todos tan contentos. Estas experiencias se hacen en presencia de otros, para aprovechar después, en los nuevos sometidos al tratamiento, los efectos de la autosugestión por el ejemplo. No todos sin embargo se prestan. Uno aldea que de por sí duerme solo otro, ya de cierta edad condiciona su consentimiento a la salida de los muchachos. «No está bien que un viej. duerma delante de ellos» dice. Hay algunos las rebeldes que es necesario conquistarlas con regalos para que se dejen curar.

De continuo a la intemperie, mal abrigados padecen con frecuencia reumatismos. Nuestro médico conoce el apego del moro a sus cosas y aparte de los remedios internos les recomienda, que se apliquen en el sitio del dolor, b. las de arena muy caliente. Y en esto sí que hacen caso, porque es su arena, su cama y su mundo, la de sus rezos y sus otras operaciones también diarias. No descuidar las complicaciones supersticiosas, es otro gran principio médico en estos parajes y así nuestro Tentente, les dice que aquella serie de sellos hay que tomarla a uno por día, en el momento de salir la luna y ellos viendo esta meticulosidad dicen «Médico saber mucho».

EL CONDE DE CASA ROJAS.
Cabo Juby, Agosto de 1918.

INFORMACION POSTAL DE LOS PUEBLOS

Fiestas en Tegueste

En los días 7, 8 y 15, se celebrarán en este pueblo los festejos en honor de nuestra Señora de los Remedios, patrona de esta Iglesia Parroquial, con arreglo al siguiente programa:

Día 7

Al amanecer repique general de campanas que anunciarán al vecindario el comienzo de los festejos.

A las ocho misa cantada ante el trono de Nuestra Señora de los Remedios.

A las tres de la tarde Vísperas solemnes, en la Iglesia Parroquial de San Marcos Evangelista.

A las cinco de la tarde, entrada de los típicos barcos de Pedro Alvarez, San Luis y Tegueste, y a continuación las tradicionales carreras de barcos, en la espaciosa plaza de San Marcos.

A las ocho de la noche, llegada de una Banda de música de la vecina ciudad de La Laguna, que amenizará estas fiestas.

A las nueve, exposición Mayor de su Divina Majestad cantándose maitines con laudes y procesión claustral.

A las diez entrada triunfal en la plaza de San Marcos de los barcos, la librea y la Danza, que lanzarán al espacio multitud de cohetes voladores, y a continuación la solemne procesión de la Virgen de los Remedios, acompañada del clero parroquial y hermandades, y autoridades locales, que recorrerá el trayecto de costumbre.

A la entrada de la procesión en el Templo, se dirán las tradicionales laus por los devotos de la Virgen.

Terminada la procesión concurso de fuegos artificiales confeccionados por aficionados pirotécnicos de la Isla.

Gracia de bailes populares cerrarán los festejos de este día.

Día 8

Por la mañana a las 7, misas rezadas ante el Trono de Nuestra Señora de los Remedios.

A las diez, función solemne con tercia, aspergas y exposición de S. D. M. y misa con vestuarios, oficiando el Sr. Cura Regente de este pueblo Licenciado D. Carlos Delgado y Delgado, ocupando la sagrada cátedra, el M. I. Sr. Doctor D. Heraclio Sánchez Rodríguez, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife.

Serminada la función, procesión

general de la venerada Imagen de los Remedios, acompañada del clero, hermandades y autoridades y una Banda de música, los barcos, y la Danza, recorriendo el mismo trayecto de la noche anterior.

A continuación se repetirán las carreras de barcos.

A las cuatro de la tarde, una interesante partida de foot ball, en la que tomaran parte distinguidos jóvenes de la localidad y colonia veraniega.

También se celebrarán carreras de sacos y otras típicas diversiones.

Por la tarde suelta de palomas mensajeras, que harán viaje de este pueblo a la capital.

También se celebrarán bailes regionales y populares en varios salones arreglados al efecto.

Por la noche solemne Novena en honor de nuestra Sra. que continuará hasta el día 15.

Día 15

Se celebrará la octava, con misa solemne de vestuarios, con sermón a cargo del Licenciado don Carlos Delgado y Delgado, posesión de Nuestra Señora de los Remedios, carreras de barcos y bailes populares.

La Comisión.
Tegueste 5 de Septiembre de 1918.

SUBASTA

El día 25 del actual tendrá lugar ante el Notario don Antonio Delgado del Castillo en su despacho, San Francisco 13 y hora de dos de la tarde, la de una finca con casa y agua en esta capital siendo el tipo de subasta de 45.000 pesetas. Las condiciones de la dicha subasta se darán a conocer en la expresada Notaría.

De Las Palmas

Homenaje al Juez Sr. Miura

Días pasados se reunió el Colegio de Abogados de esta ciudad en Junta general extraordinaria. Después de aprobarse el informe de la Ponencia acerca de las reformas judiciales y de hacer constar la protesta del Colegio por los términos ofensivos empleados por el señor Argente en su carta a «La Tribuna» de Madrid, se trató ampliamente de las dos correcciones disciplinarias impuestas por la Sala de vacaciones de esta Audiencia al Juez Sr. Miura de Guía, con motivo de haber ordenado que se uniesen a dos sumarios cartas de recomendación del señor Argente.

Los concurrentes, que eran numerosos, acordaron por unanimidad que en vista de la conducta del Juez Sr. Miura que había cumplido con su deber, se estaba en el caso de realizar un acto que perpetuara el general reconocimiento al Juez que así obraba y que por ello había sufrido un castigo.

El Colegio acordó iniciar un Homenaje al Juez Sr. Miura a quien se le regalará una «Placa de Honor» costada por suscripción nacional, siendo condición que la cuota por persona no podrá pasar de una peseta.

El Colegio acordó también nombrar una comisión que marchará en el próximo mes de Septiembre a Madrid y que la componen don R. fael Ramírez, don Leopoldo Navarro, don Vicente Suárez, don Felipe de la Nuez, don Juan Sintea, don José Sánchez, don Francisco García, don Tomás Quevedo y don Antonio González, con objeto de asistir a la reunión de abogados que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de octubre.

Necrológica

En la mañana del 30 del pasado mes, falleció en esta ciudad a consecuencia de un derrame cerebral, don Manuel González Cabrera, Auditor de Brigada retirado.

Se necesita un chico que atienda a la limpieza de la Redacción de este diario.

Espectáculos

Parque Recreativo

Esta noche, las señoras, a quienes está dedicado el espectáculo, abonan mitad de precio que los caballeros.

Hay una sola sección a las nueve y media en la que se exhibirá por última vez, la película «La reina joven» cuya protagonista es la notable actriz Margarita Xirgu.

Se anuncia el estreno de la película cómica «Timoteo divorciado».

Anoche ha debido verificarse la proyección de prueba de la película «El beso de la muerte» que se exhibirá en breve.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6 de la tarde abre la sesión el Sr. Alcalde, asistiendo los concejales Sres. Simón, Arroyo y González de Chávez, Sicilia, Alvarez, Expósito Pérez, Rumeu, Vardewalle, Lecuona y Díaz, Siliuto, Benitez, Ramirez, Arroyo Herrera, Martínez Viera, Molina, Armas, Escuder y Bencomo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El Sr. Martínez Viera manifiesta que en el nuevo plan de creación de escuelas del Ministerio de Instrucción Pública corresponden 80 a esta provincia pero ninguna a esta Capital.

Se pregunta el estado deplorable en que se halla la enseñanza en esta población, pidiendo que se busquen las soluciones necesarias para elevar aquella al nivel que le corresponde.

El Sr. Arroyo y Herrera pregunta al Alcalde si le puede decir algo de como anda el asunto de la Casa de Correos.

El Sr. Alcalde se excusa de hacer manifestaciones que pudieran entorpecer las gestiones que practica para llevar a feliz término aquel proyecto, los cuales conoce extraordinariamente el Sr. Arroyo Herrera.

Termina diciendo que prosigue gestionando la contrata de un empréstito con una Casa de Banca con objeto de allanar las dificultades económicas del proyecto de la Casa de Correos.

Orden del día
Cédulas personales
Se acuerda prorrogar por un mes

Café Restaurant Internacional. Licores, Aperitivos, Vinos, Ginebra, Champagne de las mejores marcas. Cerveza helada tipo Munich y Pilsen fabricada de la má. pura malta y lúpulo. Hay gran surtido de hambres de todas clases

NUESTRA INFORMACION (POR CABLE Y RADIOGRAMA)

De la prensa extranjera

La intervención japonesa en Rusia. El Diario de la Plata de Buenos Aires escribe: Hace poco tiempo que un gran politico inglés expresó los siguientes tenores:

La cobranza voluntaria de cédulas personales. La Banda. Leído una instancia de D. Juan Suárez Alomán solicitando la Banda Municipal para la procesión de la Virgen de los Remedios, comprometiéndose a destinar el importe de la toca, juntamente con otros donativos, a costear un reparto gratuito de pan a los pobres de la localidad. Acuérdase conceder la Banda con el voto en contra de los Sros Arroyo y Herrera, Molina, Bencomo y Expósito Pérez. Terna. Dase lectura a una comunicación del Sr. Gobernador civil, como Presidente de la Junta provincial de 1.ª Enseñanza, interesando su forma la terna reglamentaria de Concejales para remitirla al Ministerio respectivo, con objeto de nombrar un vocal para la expre-sada Junta. Se acuerda que formen la terna los concejales señores Siliuto, Lecuona y Diaz y Orozco. No procede. Conforme con el informe de la Contaduría, se desestima una instancia de D. Manuel Ojeda, pidiendo la rebaja del arbitrio sobre despacho de carnes. El Impuesto de Consumos. Leído un escrito de Contaduría sobre el Impuesto de Consumos, se acuerda interesar al Ministro de Hacienda la prórroga del Impuesto de Consumos para el próximo año, y elevar instancia al propio Ministro pidiendo que conceda el tributo sobre los vinos. Leñas. A propuesta del Sr. Arroyo y González de Chaves pasa a la Comisión de Aguas y Montes una instancia del Director de los Tranvías eléctricos pidiendo adquirir leñas secas de los predios comunales para utilizarlas como combustible en los coches de la empresa. Otros asuntos. Tema posesión de su cargo el concejal electo en las últimas elecciones, se adoptan otros acuerdos de menor interés y se levanta la sesión a las 7 menos diez minutos. Se venden periódicos viejos, en esta Administración a 10 pesetas el quintal.

Ecos de Sociedad

El General Moreno Luna. Por Real decreto de 31 de Agosto, ha ascendido a general de la sección de Reserva, nuestro respetable amigo, el coronel de Artillería don Antonio Moreno Luna. En esta capital, se ha captado por su caballerosidad e hidalgüía, grandes relaciones al frente de esta Comandancia, en la que estuvo bastante tiempo, regresando hace unos días de Meilla, donde estuvo mandando el Regimiento Mixto, para fijar su residencia entre nosotros. Aunque no estuvo en este Regimiento, sino unos meses, fue muy querido de toda la oficialidad, que le ha mandado en lujos estuche, una valiosa fajá. Reciba el distinguido General nuestra enhorabuena. Viajeros. Ayer en el «Reina Victoria», hicieron viaje para la Península, nuestros amigos, don Isidoro Calzadilla y distinguida esposa, doña Josefina Felipe de la Rosa y sus hijos; el Catedrático del Instituto general y técnico de Canarias, don Antonio Alvarez de Linares y su simpática hermana María; la bella Srita. María Ruiz Gollury, el joven oficial de Infantería don Cristóbal Muñoz Sánchez, los alumnos de Infantería, don Francisco Ariaga, don Guillermo Camacho y don Félix Diaz, el de Artillería don Sebastián Martín Noda y el de Ingeniería don Fernando Zerolo, los jóvenes estudiantes don Isidoro Luz Carpinter y don Bernabé García y su hermano José. También hacen viaje para Madrid, el Superior de los Paules, R. P. Enrique Alpuente que tantas simpatías contaba en esta, el canónigo de la Catedral de Badajoz Mar Itre, el señor doctor José García Ortega, y el capellán castreño de Las Palmas, don Felipe Audeira. De Las Palmas, viajaban en dicho vapor el teniente de Artillería don Fernando Aranaz, hijo del general del mismo apellido que se encuentra en Las Palmas, y nuestro buen amigo el joven alumno de Ingenieros don Atilo Ley y Gracia; y de Arrecife el reputado médico don José Pascual, acompañado de su señora esposa y de su bellísima hija Conchita. Con motivo de despedir a los que se marchaban, acudieron numerosísimas personas, viéndose el muelle y el vapor concurridísimos. Feliz viaje. Después de pasar una temporada

en Arrecife y Las Palmas, ha regresado nuestro distinguido amigo, el Inspector de Hacienda don Enrique B. Martínez. Bienvenido. Asimismo hizo viaje para Sevilla, el Magistrado de dicha Audiencia, y distinguido amigo nuestro don Juan Moreno Narrajo, que ha pasado en Las Palmas, una temporada con su familia. El próximo día 19 de este mes, ha con viaje para Cartagena, con objeto de tomar parte en el concurso de tiro, nuestros buenos amigos, el teniente coronel, comandante y capitán de Artillería, don Rosendo Mauriz, don Salvador Clavijo y don Salvador Iglesias. También ese día, marchará a Madrid, nuestro estimado amigo el Secretario de la Diputación Provincial don Hipólito Fumagallo. Para el sur de esta isla, ha hecho viaje el reputado médico Dr. González Pérez. Después de pasar una temporada en esta capital al lado de su familia, ha regresado al Sur de esta isla, la simpática señorita Nieves Campos de la Rosa, hija de nuestro estimado amigo, don Domingo Campos Yanes. Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, nuestro respetable amigo, el Delegado de Hacienda, Itno. señor don Vicente de Ciria. La encantadora señorita Marujita de la Rosa, está completamente bien de la indisposición que ha sufrido. Igualmente lo está, de la gripe la bella Srita. Josefina Moreno Reyes. Nos alegramos. En la Cuesta, se encuentra enferma, de algún cuidado, la bella señorita Pepita García Arteaga. Le deseamos rápido alivio. En La Laguna se encuentra ligeramente enferma, la distinguida señora doña Jacinta Guimerá, esposa del comandante de Artillería y querido amigo nuestro don Salvador Clavijo. Hace días guarda cama el Médico Director de los Establecimientos Benéficos de esta Capital Dr. D. Diego Caza y Izquierdo. Hacemo- votos por su pronta mejoría. Necrológica. En esta Capital ha fallecido un pequeño hijo del maestro nacional don Agustín Daroca, a quien como a su demás familia, les acompañamos en su sentimiento. Boda. El día 3 del actual contrajo matrimonio en la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de esta Capital, el joven músico de tercera del Regimiento de Tenerife don Emiliano Fausto de la Santa Cruz con la señora Silveria González. Descamos muchas felicidades a los contrayentes. Natalicio. Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la señora esposa de nuestro amigo don Santiago Suria Tabrer. Sección religiosa. Santos de hoy, día 5. San Lorenzo Justino, obispo y confesor y Santa Obdulia, virgen. Santos de mañana día 6. La Dedicación de la Santa Catedral de Tenerife, San Eugenio y compañeros mártires. CULTOS PARA MAÑANA. Parroquia Matriz.—Misa rezadas a las 8 y a las 8 y media. Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 con Comunión general para el Apostolado de la Oración; a las 8 y media misa cantada; a las 5 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía cantada, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, bendición y reserva de S. D. M. Iglesia del Pilar.—Misa rezadas a las 6 y media, a las 8 y a las 8 y media, a las 8 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día. Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media. Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M. Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media. Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6. Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6. La misa y oficios divinos de mañana son de Aniversario de la Santa Iglesia Catedral Nivariense, con rito doble de 1.ª clase, color blanco.

PENINSULA

Los valores extranjeros. Madrid 4.—El Ministro de Hacienda nos ha manifestado que la «Gaceta de Madrid» publicará mañana una Real orden facilitando el estampillado de valores extranjeros, con objeto de afanarlos. Dichos valores ascenden, según cálculos aproximados, a unos mil millones de pesetas. Las mejoras a los empleados. El Sr. Bosada al hablar con los periodistas del desayuno ocasionado con la reforma de las horas de despacho de las oficinas públicas, dijo que el Gobierno las había adoptado en beneficio de los empleados. Las mejoras a éstas regirán desde el primero de Octubre, cobrándose la paga modificada en Noviembre. El nuevo Ministro. El Sr. Ventosa marcha esta noche a San Sebastián, donde jurará el cargo de Ministro de Abastecimientos. El nuevo Ministro se ocupará de la organización de los transportes terrestres y marítimos. Crédito de 100.000 pesetas. El Sr. Ventosa irá hoy al Ministerio de Hacienda para hacer que tramiten, con carácter urgente, la petición de un crédito de 100.000 pesetas con objeto de conceder la prima de 25 pesetas por cada nueva hectárea que se siembre en trigo. Dice Dato. San Sebastián.—El Ministro de Estado ha declarado que ignora la fecha del día en que se celebre Consejo. Ministros que llegan. A San Sebastián han llegado hoy los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, señores Romanones y García Prieto. La jura de Ventosa. Mañana a las doce se celebrará la ceremonia de jurar el señor Ventosa su nuevo cargo de Ministro de Abastecimientos. Le recibirá el juramento el Ministro de Estado. Casas baratas. Bilbao.—La Diputación provincial recibe numerosas peticiones de los Ayuntamientos para que se les de auxilios para construir casas baratas. Se reparará un millón de pesetas entre todos los Ayuntamientos peticionarios y otro millón se reservará para la ciudad de Bilbao. El monumento a Colón. Sevilla.—La suscripción iniciada con objeto de construir un monumento a Cristóbal Colón asciende ya a más de 27.000 pesetas. Un desaparecido. Han fracasado las gestiones practicadas con objeto de encontrar a Francisco Morales, desaparecido de Cantillana. Su esposa trabaja para encontrarle. Desavenencias con los obreros. Zaragoza.—La Comisión encargada de construir la Casa del pueblo ha dimitado a causa de las desavenencias que existen entre ella y las sociedades obreras. La fiesta de la Raza. En Zaragoza se preparan grandes festejos para el 12 de Octubre, con objeto de ser este el día en que se celebra la Fiesta de la Raza. Protestas contra Ventosa. Se protesta contra el nuevo Ministro de Abastecimientos señor Ventosa. Se le pide tase los despojos de la harina y la importación de harina y plenos. Se censura la importación de ganados del extranjero. CAMBIOS. Londres 20'37. París 78'10. De la guerra. ALEMANIA. Del diario de operaciones de las tropas germanicas. Berlin 4.—Continúa el repliegue con ordenada lentitud en toda la extensión del frente, desde Ipres a Soissons. En Flandes después de la evacuación del monte Kemmel ha continuado. Más al sur en dirección de Armentieres los combates de retaguardia que continuadamente sostiene las tropas imperiales son margen de muy serias pérdidas para las huestes aliadas. El Príncipe Ruperto ha llevado sus divisiones hacia la línea que cubre a Cambrai. El General von Harwitz ha abandonado por propia decisión el «cursó medio del Somme» y se retiró a la línea del Somme. Se han manifestado en la jornada

última intensos combates de carácter local. La guerra submarina. El almirantazgo alemán comunicó que el Mediterráneo central fueron hundidos por nuestros submarinos barcos mercantes con un desplazamiento total de más de 15.000 toneladas, entre ellos un transporte de tropas de más de 6000. Vapores hundidos. De Rotterdam comunican, que el vapor inglés «Sung Kiang» se ha perdido. También se han hundido el vapor sueco «Tyr», que había sido requisado por el gobierno inglés, con toda su tripulación, el vapor portugués «Lisabonense» y el belga «Moghreb». La elección del Rey de Finlandia. De Helsingfors (Finlandia) dicen que el parlamento será convocado en esta semana y que dos semanas después se procederá a la elección del Rey de Finlandia. El atentado contra Lenin. De Moscú comunican que el estado de Lenin, continua siendo grave, esperando la crisis dentro de unos tres días. Con motivo del atentado contra Lenin se han hecho numerosas detenciones, incluso de ucranianos. También fue detenido el obispo Marcarius de Wjaesma. Ley rumana. De Bucarest dan la noticia, que el parlamento rumano ha votado la nueva ley, que se refiere a la responsabilidad de los Ministros. Por la misma se concede a la comisión de investigación del parlamento el derecho de decretar auto de prisión contra los Ministros, que han sido encausados. Explosión de un depósito de municiones. El 31 de Agosto hizo explosión un antiguo depósito de municiones rumanas, que había en un suburbio de Odesa. Las explosiones duraron hasta media noche. Tres depósitos de pólvora se salvaron por casualidad; su explosión hubiera sido fatal para toda la ciudad, en la que de todas maneras no ha quedado un vidrio sano. El daño asciende a millones y se sospecha que el siniestro fué producido por una mano criminal. AUSTRIA. Raid sobre Cattaro. En la mañana del treinta de Agosto intentaron atacar cuatro aviones ingleses los establecimientos y vapores anclados en la bahía de Cattaro. La mayoría de las bombas por ellos arrojadas fueron a parar en el mar. Tres de los cuatro aparatos perdieron su gobierno, estrellándose al caer contra las rocas. Los aviadores, excepto uno, fallecieron a consecuencia del golpe recibido en la caída. Uno de los aparatos logró escapar. FRANCIA. Comunicado francés. Paris mediodía, oficial.—Ayer el anochecer y durante la noche continuamos rechazando al enemigo el este del Canal del Norte así como en Ailette, Aisne y sur de Bussy. Nuestras elementas avanzadas persiguiendo al enemigo se han acercado a Grisilles. Al norte de Ailette llevamos nuestras líneas hasta las inmediaciones del oeste de Courey-Chateau-Pimercourt. Hemos avanzado al este de Lenly, alcanzando las inmediaciones de Clamacy Bray, penetrando en Bussy-le Long. Los prisioneros pasan de 1.500. En el frente del Vesle nuestros elementos han franqueado varios puntos. Del Gran Cuartel General alemán. Nauen 4. Teatro occidental de guerra. Grupos de ejército del príncipe Ruperto y coronel general von Boehn: A ambos lados del Lys, en constante lucha con nuestras tropas más avanzadas, el enemigo ha forzado su esmo en la línea Whoelvelgem-Dieppe y Maur Laventie Richebourg. En contraataques preciosos y otros en mayor escala, nuestras tropas infirigieron severas pérdidas al adversario e hicieron numerosos prisioneros. En el frente de batalla entre los ríos Scarpe y Somme, el día transcurrió tranquilamente. Durante la noche penúltima nuestras tropas se replegaron a la línea Moenures-Manancourt, realizándose estos movimientos, preparados ya desde hace algunos días, sistemáticamente y sin disturbio por parte del enemigo; este no nos siguió hasta por la tarde, avanzando con bastante lentitud. En el frente entre Moislains y Peronne, el adversario reanudó ayer sus ataques. A ambos lados de Noyon los franceses ejecutaron diversos y violentos ataques que se dirigieron especialmente contra la llanura entre Cam-

pagno y Bussy. El enemigo que en este sector efectuó cuatro impetuosos asaltos, por la mañana y tarde, contra las posiciones de nuestra aguerri-da división de infantería núm. 231, fué rechazado por completo. En el Ailette hubo combates entre destacamentos exploradores. Un ataque enemigo contra Coucy-le Chateau fué paralizado. Entre el Ailette y el Aisne los franceses, juntos con tropas americanas e italianas, lanzamos ayer nuevamente a impetuosos ataques, habiendo precedido una intensa preparación de artillería, siendo rechazados por todas partes, después de encarnizadas luchas cuerpo a cuerpo. Ayer derribamos 22 aeroplanos enemigos y 7 globos cautivos. El teniente Romy obtuvo su victoria aérea núm. 30. Grupo de ejército del Kronprinz: Al sur de Report penetramos con éxito en las trincheras francesas, capturando prisioneros y ametralladoras. Der está General-Quartiermeister, Ludwigshof. De la Hiperitea Keuler. Gibraltar, 3. Poblaciones capturadas. Los ingleses han capturado Peronne Morvai y Bullecourt, siendo posible que el enemigo evacue Lens. Comunicado de Reuter. Reuter comunica que el primer ejército francés ha capturado Roye le Peut. Al Norte de Noyon capturaron Campaigne llegando hasta el pie Sur de Geny. Muñin ha llegado hasta los Pies Occidentales de Crescyl-aumont y Terny Leury Croux a pesar de las grandísimas luchas. Durante las últimas 24 horas hemos capturado más de 2.000 prisioneros. Paris semi-oficial. La batalla continúa desesperadamente especialmente entre el Scarpe, Babuaine y Noyon-Soissons. No es la cuestión de acciones de retaguardia por parte del enemigo con objeto de contener el avance. La gran batalla se está llevando a cabo con grandes cantidades de artillería y efectivos, los cuales se renuevan sin cesar. (textual). Copenhagen. De Petrogrado comunican que Lenin ha sucumbido a las heridas. Paris oficial. Desde el 18 de Julio los franceses han capturado 75.900 prisioneros y 700 cañones.

FREMENDHEIM. El Cíprés—Orotava. Einzig, deutsches Haus auf Tenerife Herliche, ruhige, staubfreie Lage Anekant gute Küche. Wohnung & Beköstigung 5-7-50 Ptas. täglich. DE MUSICA. En el programa que anuncia nuestra Banda Municipal para el concierto de esta noche en la Alameda del Principe, figurar entre otras, la gran fant sin «La Bohème» de Puccini y la «2.ª Rapsodia Húngara» de Liszt. El Sr. Coboñen nos dice que tiene en cartera varias composiciones célebres y que entre ellas figura la hermosa página de Wagner titulada «Gran Obertura de Tannhäuser» que por cierto no es su óimo, desde la inteligente dirección del maestro D. Regino Ariz; y ya que de obras habíamos, nos permitirá el Sr. Coboñen un ruego más: veríamos y aplaudiríamos con gusto la delicada fantasta de la Opera «Tosca» que el malogrado Director señor Urzade nos dejó oír con muy buen acierto en nuestro Teatro Municipal y en los conciertos públicos. Conservamos gratísimos recuerdos de aquellas audiciones por la buena y esmerada interpretación que el público premió con calurosos y justificados aplausos. Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda Municipal en la Praza del Principe esta noche de 9 y 30 a 11 y 30. Primera parte. 1. «Trompas del bosque», pasodoble; R. San José. 2. Preludio de la Suite en La; J. Góroez. 3. «La Bohème», gran fantasta; Puccini. Segunda parte. 1. Rapsodia Húngara n.º 2; Liszt. 2. «L'Amico Fritz», intermedio; Mascagni. 3. «El primer jefe», pasodoble; Coboñen. A los Sres. Párrocos y Sacerdotes. En esta Librería Católica se venden ejemplares del Código Canónico en Latín que acaban de recibirse de Roma (en rústica).

El ejército yanqui, juzgado por los ingleses. DAILY TELEGRAPH (de Londres). «Se acerca la hora decisiva por tierra y por mar. Si nuestros ejércitos son derrotados en el frente francés, hemos perdido la guerra. Si no conseguimos mejorar nuestros servicios de transportes marítimos, nuestro pueblo sufrirá hambre, sin esperanza a guna de que mejore la situación. Necesitamos con urgencia desespedida, municiones, víveres y tropas. Pero es verdaderamente de escaso valor el certificado que los americanos se extienden a sí mismo. Ya hace un año que están en guerra, y aun no pueden enviarnos, en cantidad suficiente, las tres cosas que tanto necesitamos. ¿Cuánto tiempo necesitarán todavía esos yanquis, que tanta importancia se dieran siempre con su habilidad y sus disposiciones guerreras, para que estén derrotados todos sus preparativos? Según están las cosas, por el momento, lo preferible sería que Norteamérica nos enviara víveres. El valor de las tropas yanquis, según las experiencias hechas hasta ahora, es muy dudoso. Los soldados yanquis necesitan perfeccionarse como guerreros, y eso exige más tiempo, muchísimo más tiempo, para las tropas norteamericanas que para los demás.»

Se alquila la casa San Roque 51. Informes en esta Librería.

GACETA DE MADRID. CONCESIONES DE CRÉDITOS

Tres millones para obras de carreteras.—Dos millones para adquisición de semilla de trigo. En la Gaceta se ha publicado un Real decreto de Hacienda, concediendo dos créditos importantes al presupuesto del ministerio de Fomento. Se concede a un capitán adicional un crédito de tres millones de pesetas, con destino a obras de conservación y reparación de carreteras, para remediar en lo posible los daños causados por las tormentas de Junio último en las provincias de Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Palencia, Barcelona, Alava, León, Murcia, Lérida, Cuenca, y Ciudad y Real. Se concede otro crédito extraordinario de dos millones de pesetas para la adquisición de semilla de trigo, destinada a la siembra de este cereal en los pueblos de las provincias anteriormente citadas que el Gobierno determine. La semilla adquirida con dicho crédito será entregada a los agricultores en concepto de anticipo o préstamo reintegrable, sin interés, ya por mediación y conducto de los Pósitos, si esta Institución estuviera establecida en el distrito municipal en que el agricultor tenga la finca damnificada, ya directamente a los mismos agricultores, si en su Municipio se careciese de dicha Institución. El reintegro del importe de la semilla de trigo anticipada se hará en primer caso, por los mismos Pósitos a los que se hubiere hecho la entrega, y en el segundo, estableciendo los oportunos recargos sobre la cuota del Tesoro a la contribución rústica que los agricultores vengian obligados a satisfacer. Registro civil. Día 4. NACIMIENTOS. No se inscribieron. DEFUNCIONES. Gabriel Pérez y Baute, de esta Capital, 6 meses, Ventosa. Candelaria Martín González, de esta Capital, casada, calle San Salda 1. Enriqueta Castro Pérez, de esta Capital, soltera, 26 años, Maruja 2.ª 20. Alberto Daroca y Fernández, de esta Capital, 6 meses, Salamanca. MATRIMONIOS. No se inscribieron.